

# EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Precios de suscripción	Se publica todos los jueves	Puntos de suscripción
Un año . . . . . 6 pesetas Un trimestre. . . . . 3 » Un semestre. . . . . 1 50 » <i>Número suelto, 15 céntimos.</i>	LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35	Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.
<b>PAGO ADELANTADO</b> Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.	Las consultas se contestarán en la sección correspondiente	Los que no avisen el <i>cese</i> oportunamente, se considerarán como suscriptores.
<b>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</b>		

## OBRA NUEVA

### Anuario del Maestro PARA 1910

Indispensable á todos los Maestros  
**844 PAGINAS ¡DOS PESETAS!**

Se vende en la imprenta y librería de L. Pérez

#### SUMARIO

Felices pascuas.

Sección doctrinal.—La coeducación (continuación).  
—Las horas de clase (conclusión).—De Reyes: Aves de paso.

Sección oficial.

Crónica provincial.—Proyecto.—Estamos conformes.—De educación.—Obituario.—De interés.

Sección de consultas.

## FELICES PASCUAS

EL RAMO desea á los Maestros y auxiliares de las escuelas públicas de España, á sus suscriptores y colaboradores, todo género de felicidades en el nuevo año 1910 y que sea fecundo en prosperidades morales y materiales para bien de la enseñanza y de los dignos encargados de propagarla y transmitirla.

En este nuevo año, la propiedad de EL RAMO ofrecerá á sus suscriptores su semanario con notables modificaciones, tanto en su factura como en su editorial, ya que, deseando corresponder al favor creciente de sus lectores, y no perdonando sacrificios ni gastos, saldrán los números de EL RAMO impresos en papel satinado, cual corresponde á la importancia que requiere periódico profesional. No dudamos que nuestros suscriptores han de agradecer la mejora, ya que nos guía exclusivamente el propósito de favorecer sus propios intereses.

## SECCIÓN DOCTRINAL @@@

### LA COEDUCACION

#### II

(CONTINUACIÓN)

Tomemos, de lo antiguo, lo bueno; pero corriamos, mejoremos todo aquello que se presente con imperfecciones.

Hoy se pide la transformación de las escuelas llamadas *unitarias* en *graduadas*, y á nadie se le ocurre atacar á los que solicitan la creación de instituciones escolares complementarias, que pongan en relación á la escuela con las familias y la sociedad. Hoy se aspira á que la escuela sea atractiva. Se defiende el predominio de la educación en la labor escolar.

Deben crearse, se oye decir con frecuencia, y propagarse donde existan:

- Cantinas escolares.
  - Viajes de vacaciones, paseos, excursiones y colonias escolares.
  - Cajas de ahorro y mutualidad escolar.
  - Dispensarios.
  - Cursos nocturnos de aprendices.
  - Asociaciones de Patronatos escolares.
- Hoy es preceptivo el Trabajo manual en las escuelas; se han organizado las clases para adultos.

Hoy *paga* el Estado á los Maestros de escuela.

Es decir, que mucho de lo que ayer era una esperanza, hoy se ha convertido en realidad; y que se aspira á conseguir mucho más en beneficio de la escuela y del Maestro.

Pero hay más, y es que teorías antes, por muchos juzgadas como utópicas, hoy son realidades.

Y la coeducación, que despierta recelos en algunos Maestros y en no pocos sistemática oposición, es un procedimiento escolar de gran valor pedagógico.

Pero poco á poco se abre paso, como rayo de luz que rasga el compacto nublado que se opone á sus claridades.

Se aprovecha de la reconocida conveniencia de la escuela graduada, y se presta gustosa como medio de facilitar la implantación de la utilísima reforma, y, así, como resultado de la ampliación de estudios por Francia, Bélgica y Suiza, sienta en su Memoria, el laureado Maestro D. Virgilio Hueso, la siguiente

«Conclusión 7.ª Deben transformarse en escuelas graduadas todas las que existen en la actualidad con organización unitaria.

En donde haya una escuela de cada sexo se encargará el Maestro del grado formado por los niños y niñas mayores, y la Maestra, de los menores.

Esto, en buen castellano, se llama coeducación.

«La Crónica de la enseñanza primaria en Francia de la *Revue Pédagogique*, dice *La Escuela Moderna*, publica un extracto del *rapport* anual del señor Inspector de la Academia de la Haute-Vienne, que en distrito de Saint-Irieix encuentra establecidas muchas escuelas mixtas. En las escuelas de aldea (nuestras incompletas) la coeducación se impone; pero en otros pueblos se han formado las clases mixtas por razones pedagógicas. El beneficio más visible de esta organización es que permite una agrupación racional de los alumnos. En cada escuela hay, por lo menos, tres secciones distintas, correspondientes á los tres cursos, preparatorio, elemental y medio, que establecen las disposiciones oficiales; pero sucede muchas veces que el Maestro tiene que dirigir á la vez cuatro ó cinco secciones con el escaso auxilio de los instructores, elegidos entre los alumnos adelantados. Tiene la obligación de dar algunas clases generales, y por mucho mérito que tenga una lección que se dirige á grupos de niños de instrucción y de edad distinta, no puede convenir á ninguno de ellos. Durante las clases particulares de cada sección, á pesar de toda la actividad que despliegue el Maestro, no puede consagrarse verdaderamente más que á una parte de sus discípulos. El trabajo de los niños es inspeccionado con menos eficacia, es poco sostenido y de menor provecho. Los progresos lentos de los alumnos acusan estas deficiencias. Y por otra parte, obligado á realizar un esfuerzo penoso y continuado, el Maestro se agota pronto. Cerca de él, en una clase análoga, la Maestra encuentra las mismas dificultades y siente igual fatiga. Si agru-

pan sus alumnos, si organizan una escuela con dos clases, no tendrá cada uno de ellos más que dos secciones que dirigir; las lecciones comunes se hacen más provechosas. El Maestro puede consagrar más tiempo á cada grupo de niños, los resultados obtenidos son mejores, y los Maestros no sufren un penoso *surmenage*. Así, en un grupo escolar formado por dos clases especiales, la organización de clases mixtas aumenta los buenos resultados y disminuye la fatiga de los Maestros. Estas ventajas son aún más sensibles si el grupo escolar tiene tres ó más clases, porque entonces es posible reunir en la misma sala todos los alumnos capaces de recibir las mismas lecciones y de hacer los mismos trabajos. Según el autor, los resultados de la coeducación en el orden moral y en el orden pedagógico, son excelentes. Las grandes ventajas de la escuela graduada, la lleva á los pueblos pequeños, donde con este sistema puede implantarse. En esta forma hace tiempo estaba establecida en las aldeas suizas, y ahora Francia hace la prueba y obtiene resultados notables en todos los órdenes.»

Pero, antes de pasar adelante, permítasenos una ligera observación. La cultura de nuestros habituales lectores, sin duda que la excusaría, pero la juzgamos conveniente; seremos breves.

Como el tema de nuestro sencillo trabajo es objeto de encontrados pareceres, y como nuestra autoridad en la materia, insignificante ó nula, de aquí que procuremos servirnos de lo que otros piensan, de lo que se practica en países adelantados en materia de primera enseñanza. Oigamos, pues, la opinión de un notable pedagogo:

«Una duda, dice Poch y Garí, ó tal vez una preocupación, hay que desvanecer en punto á la coeducación, antes de dar por terminado este asunto, y es ella la relativa á la capacidad de la mujer á su posible educación é instrucción fundamental junto con el hombre.

Dicho en otros términos, se ofrece la cuestión de determinar claramente si, dado que en la infancia cabe imprimir una común dirección moral y estética, siempre dentro de las diferencias á que obliga el distinto temperamento y carácter individual, ocurre también lo mismo tratándose de la educación intelectual y de la instrucción, supuesto que se ha tenido, y aún se tiene por algunos, á la mujer como de inferior capacidad intelectual á la del hombre.

«Contestando la pseudo-objección diré, que si por la coeducación ó educación en común de los dos sexos se entiende una igualdad uniforme, sin variación alguna de procedimiento, debe contestarse desde luego que no es posible aplicar la coeducación, porque no pueden su-

jetarse los dos sexos á una disciplina exacta y uniforme; por la misma razón de que tampoco puede seguirse tratándose de niños solos ó de solas niñas. Cada individuo tiene su carácter y fisonomía particulares, sus cualidades morales, sus facultades en distinto grado de potencia y de dirección, aun contando la misma edad, peso, talle, etc.; y es que en la naturaleza humana, como en toda la naturaleza, no existe la verdadera uniformidad, la igualdad perfecta de personas y cosas. De ahí las dificultades para establecer un límite fijo entre el niño normal y el anormal; lo que ha hecho decir al sabio Profesor Ferrari, que «la psicología experimental ha demostrado ya que el niño, como organismo en formación, no puede considerarse como un ser normal, pues la completa normalidad de sus manifestaciones sentimentales y volitivas no es la regla, sino la excepción.»

«Siendo esto así, y aunque la educación es eminentemente individual, no deben ser obstáculo las pequeñas diferencias, tratándose de tipos normales ó anormales, que de temperamento muestran las niñas y los niños, ni la distinta misión que el destino les tiene reservada atendiendo á su sexo; pues tampoco los niños harán todos el mismo oficio ó seguirán la misma carrera, sino que tendrán grandes diferencias en sus ocupaciones. ¡Ahí es nada la que hay entre el trabajo de un médico y el de un labrador ó de un operario de fábrica!; y, sin embargo, los dos se han educado de pequeños en la misma escuela. Digo que no deben ser obstáculo las solas diferencias sexuales para que no puedan recibir una educación é instrucción fundamentales.»

«Afortunadamente, en la mujer, la inferioridad que se ha pretendido ver en sus facultades intelectuales es más aparente que real. Si existe prácticamente, y no es un falso espejismo de sus habituales detractores, débese tan sólo á la postergación de que ha sido y es objeto por parte de los mismos que la desprecian. Es una verdad inconcusa, demostrada por la historia, que sólo el estado deprimente en que se la ha tenido es única y absolutamente la causa de algunos de los defectos y flaquezas que en ella censuramos.»

En Grecia se la consideró como una menor; en Roma sólo las nobles matronas disfrutaban de consideraciones; en la Europa de la Edad Media no mejoró mucho su condición hasta haberse extendido las doctrinas cristianas, que la emanciparon de la esclavitud y de la degradación; pero, á su vez, los mismos filósofos eran contrarios á que recibiese instrucción sólida. ¿Eran, dije? Lo son aún en algunas de las naciones llamadas civilizadas.»

«La coeducación es, pues, posible.»

## Las horas de clase

IV

(CONCLUSIÓN)

El problema de la enseñanza requiere un criterio definido y sin oscilaciones en los partidos políticos...

Salvar con valentía los obstáculos; pararse ante ellos, si es preciso, sólo para tomarse tiempo de vencerlo: *esta es la solución.*

Que hace falta aumentar el número de escuelas; que nuestros locales-escuelas no reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias; que no conviene señalar á cada escuela más de cuarenta niños ó niñas; que es indispensable graduar la enseñanza; que las escuelas carecen de material; que deben elevarse considerablemente los míseros sueldos de Maestros y Maestras *hasta conseguir que los que se consagran á la escuela, de la escuela vivan solamente;* que, por caridad, por higiene, procede desterrar *inmediatamente* de nuestras escuelas *esa combatida y malparada clase doble de seis horas diarias;* que la escuela debe ser alegre; que á la enseñanza le cansan ya los cambios de postura; que se impone la implantación de *la sesión única de cuatro horas diarias* en todas las escuelas que estén preparadas para recibirla dignamente; que, sin regateos, sin aplazamientos, urge buscar los medios para establecer en todas las escuelas *esa sesión única;* que *el problema de la enseñanza se resuelve con millones de pesetas,* son verdades que, por lo muy repetidas, tienen ya el carácter de tópicos vulgares.

Muchas veces la mano del tiempo desata por sí sola el nudo de las mayores dificultades. Otras veces los hechos se imponen con su fuerza bruta. ¿Se desatará el nudo que impide resolver el arduo problema de la cultura nacional? ¿Se impondrán los hechos? No sé qué contestar. Muy caro me cuesta el entusiasmo; ¡Aleccionan tanto ciertos desencuentros...! Sin embargo, no olvido que el partido liberal representa *una promesa; la ratificación.* Moret; el Ministro de Instrucción pública, hoy, *el cumplimiento; el pago por el Estado,* nuestra rendición.

Interin llegan mejores días para el Magisterio español, interesa obviar las dificultades que ofrecen *los horarios continuo y discontinuo.*

Para sustrir las deficiencias materiales é higiénicas de las escuelas y atender al exceso de la población escolar, se dividen los niños en dos grupos que reciben la enseñanza separadamente, uno por la mañana y el otro por la tarde. En esto consiste *la clase alterna ó escuela dividida.*

*La clase alterna* presenta algunas ventajas pedagógicas, económicas y sociales. Es igualmente practicable en las grandes poblaciones que en los pueblos de corto vecindario. Pero pronto se ve que *la clase alterna* no pasa de la categoría de un mal menor.

Con el nombre de escuelas *meridianas* (que son una variedad de las llamadas de *medio tiempo*) se ha implantado *la clase alterna* en Alemania, Suecia y Noruega. También funciona con diferentes nombres en muchas escuelas de Francia, Buenos Aires, Baden, Nueva York. En España se ha declarado obligatoria *transitoriamente* por Real orden de 26 de Abril último.

Merced á la iniciativa del Delegado regio, señor

D. Joaquín Ruiz Jiménez, se ha ensayado en las escuelas públicas de Madrid un sistema mixto, consistente en dividir los niños de cada escuela en dos secciones: una de las cuales recibe la enseñanza por la mañana con el Maestro, y la otra por la tarde con el Maestro auxiliar. Mientras una sección trabaja en la escuela, la otra se consagra, con el auxiliar ó el Maestro primero, à hacer excursiones instructivas ó higiénicas.

Este sistema mixto no constituye la sesión única, porque los niños salen dos veces de su casa para ir à la escuela; es una clase doble más higiénica, más simpática y soportable que esa terrible de seis horas diarias en el mismo local; es también una clase alterna, si se tiene en cuenta el generoso intento de aumentar el número de plazas y suplir las deficiencias materiales de las escuelas.

Que ofrece inconvenientes el sistema mixto en cuestión, lo saben hasta en las islas Chinchas. Colóquese uno en el verdadero punto de mira, y verá: que só o puede adoptarse en las escuelas que tengan Maestro auxiliar, etc., etc.

En párrafos anteriores me he limitado à levantar la punta del velo; ahora lo descorro, para probar que escribo sin prejuicios, sin apasionamiento, serenamente.

¿Ventajas, pues, de la clase alterna? Estas: asistiendo à la clase de la mañana los niños más adelantados, éstos podrán dedicar la tarde al aprendizaje de un oficio, à ejercicios físicos. Los niños permanecen menos horas en la escuela. Es más asidua la asistencia escolar. Se armonizan, en parte, las necesidades de la familia. Se atiende al exceso de la población escolar. Pueden suplirse de momento las deficiencias materiales higiénicas de las escuelas.

¿Inconvenientes de la clase alterna? Muchos. Implántase únicamente para evitar mayores males. Constituye un pequeño compás de espera. No es posible admitirla como un sistema orgánico de la primera enseñanza. Con la clase alterna es imposible atender à las exigencias de la Pedagogía moderna y de la Legislación escolar vigente. ¿A qué seguir?

Voy à terminar estos artículos, que harto he agotado la paciencia de los lectores. Establezco, por vía de resumen, las siguientes conclusiones:

1.ª Por antihigiénica y antipedagógica, conviene desterrar inmediatamente de nuestras escuelas la clase doble de seis horas diarias.

2.ª Siendo la sesión única de cuatro horas diarias la innovación pedagógica por excelencia, debe implantarse en España, tan pronto lo permitan el número de escuelas, los edificios escolares, la población escolar, la graduación de la enseñanza, el material pedagógico moderno, la Legislación escolar, etc., etc.

3.ª Mientras esa sesión única no sea un hecho, se impone el establecimiento de la clase alterna en la forma que estimen más conveniente Autoridades y Maestros.

4.ª De acuerdo con lo informado por pedagogos é higienistas sobre la reducción de horas de clase, es de necesidad el que en todas nuestras escuelas se guarde los jueves vacación completa.

Concluyo.

La Humanidad no se estaciona. La escuela y el Maestro trazan la senda. Los pueblos cultos inician la marcha. Los demás han de seguirles. Separarse de la senda, retroceder, es condenarse al aislamien-

to, à la muerte. Y... ¡ay de los pueblos que retroceden, que se aislan! ¡Sobre ellos cae la sanción del desprecio del mundo!

RICARDO SOLER CARBÓN.

Ballobar.

DE REYES

AVES DE PASO

Novela infantil

por Magdalena y Carmen S. Fuentes.

CAPITULO I

Madrid, envuelto en blanco velo de nieve, esperaba la llegada de los Reyes Magos, como las princesas de los cuentos que aguardan en traje de boda al príncipe que las desencante y les devuelva el trono y la dicha.

Una temperatura bonancible, que trocaba la nítida alfombra de las calles en pegajoso barro, permitía à los vendedores ambulantes exponer sus baratillos, y la Puerta del Sol y las vías limítrofes parecían inmensos bazares, donde se expendían los originales productos de esas pequeñas industrias madrileñas que, con recortes de trapo y cartón, improvisan rudimentarios juguetes, intencionadas caricaturas y frágiles chucherías. En banastas ó cajones, alumbrados por oscilantes luces de acetileno, se amontonaban maravillas de precio ínfimo, cuyo movimiento, duración y calidad ponderaban sus autores ó vendedores con las donosas hipérbolas que salpican la pintoresca charla del pueblo de Madrid.

A veces se detenía algún carruaje frente à las tiendas de lujo y una elegante reina maga descendía à la acera, cubriéndose casi todo el rostro con el manguito de piel hasta hallarse en la tibia atmósfera del comercio, donde elegía mil monedas, que unía después en la berlina con los paquetitos timbrados en las confiterías de moda.

Los dependientes no descansaban un momento, enseñando unas veces un precioso bebé à un anciano monarca de plateada barba, envuelto en costoso abrigo; colocando otras en correcta formación un ejército de plomo, elegido por un matrimonio joven; buscando entre las mil baratijas expuestas al público algo útil, como deseaba una prudente maga de la clase mediana, ó escudriñando la estopa de los cajones para encontrar alguna muñeca lisada que un rey cesante pretendía comprar por unas cuantas monedas de cobre.

El mismo sentimiento, la misma idea impulsaba à todos los magos madrileños que iban de un lado à otro, echando de menos los camellos de los reyes orientales, que hubiesen llevado sin fatiga la pesada carga que ellos transportaban fatigosamente.

Los niños habían huído à refugiarse en sus casas, donde los retenían la nevada y el temor de desagradar à los reyes que necesitan campo libre para sus múltiples evoluciones; por eso después de colocar en miradores, balcones y ventanas sus zapatitos ó bandejas, accedían à acostarse hasta que la aurora del nuevo día les permitiera ver realizada la más bella ilusión de todo el año.

Como excepción casi única, vagaba Pepe solo y entristecido, deteniéndose ante todos los escapara-tes. Sin embargo, no se atrevía à soñar con dádi-

vas regias. Las ilusiones que en ellas cifraban sus hermanas le producían indecible amargura al recordar la decepción que habían sufrido el año anterior, cuando hallaron sus bandejas heladas y vacías. Pilarín había llorado sin consuelo; él y Mercedes, no, porque habían visto á su pobre padre que en vano pretendía contener las lágrimas y que consolaba á la chiquitina, diciéndole:

—Calla, cielito, que si me colocan, como tendré mucho dinero, te compraré todo lo que quieras.

Pero había pasado un eterno año de privaciones y amarguras; á su padre nunca le llegaba el anhelado nombramiento; Pepe adivinó que las bandejas aparecerían vacías otra vez, presintió un nuevo desencanto para las pequeñas y no quiso resignarse á verlas afligidas por el descuido de los reyes. El supliría su falta. Lo malo era que necesitaba dinero para realizar su plan; pedirselo á su padre hubiese resultado cruel é inútil; sólo le quedaba un recurso: vender á cualquiera de sus condiscípulos la magnífica colección de fototipias que había tardado tanto tiempo en reunir. Pero ¡qué sacrificio!... ¡Perder aquellas variadas series que contenían, cual diminuto *portfolio*, vistas de medio mundo, retratos de hombres célebres, de reinas, actrices, toreros y artistas!

¡Imposible! precisamente su supremacía sobre los demás chicos del Instituto consistía en considerarle como el más rico poseedor de las codiciadas láminas de cajas de fósforos. Pero sus hermanas sufrirían de nuevo un desencanto cruel... ¿qué partido tomar?

Por fin consumó el sacrificio vendiendo á varios compañeros de clase su *tesoro* por la enorme cantidad de cinco reales. Además, había ganado dos pesetas haciéndole á un condiscípulo el trabajo que el catedrático de Historia les había impuesto durante las vacaciones de Navidad, un hermoso y complicado mapa histórico del imperio romano. Así es que no iba, como mero curioso, de comercio en comercio; oprimía entre sus ateridas manos las monedas de plata y de cobre sin hallar ocasión de comprar nada.

Recordando las preciosidades que contenía la casa de muñecas de sus hermanas, las baratijas de los tenderetes callejeros le parecían feas y toscas; por eso se decidió á entrar en los *Refrescos Ingleses* y preguntó por varios de los primorosos y originales caprichos que contenían los escaparates.

Salió horrorizado; todo costaba un sentido; el oficiar de rey mago resultaba más difícil de lo que parecía.

Casi avergonzado de sus exiguos recursos, dirigióse al *Bazar X*, donde al menos los objetos tenían indicado el precio, lo cual facilitaba la elección.

Oleadas de gente invadían el recinto, transformado en tentadora exposición de juguetes. Pepe comenzó á escudriñar las vitrinas; pero no hallando nada que por su tamaño ó novedad sirviese para la primorosa casa de muñecas, se decidió á adquirir una comba que, por su exiguo valor, no alteraba sensiblemente su presupuesto.

Salió utano del bazar y se dirigió á una de las confiterías de la calle de Carretas, cuyo dueño era padre de uno de sus condiscípulos, el cual, al oírle pedir dos merengues y un real de caramelos, exclamó bromeando:

¡Qué golo. ol. ¿te gastas en dulces el dinero de las fototipias?

—No lo creas; es que me he convertido en rey mago para que mis hermanas no encuentren vacías sus bandejas, olvidadas por los Reyes.

La dueña de la confitería, ocupada en rellenar preciosas bomboneras, se conmovió hondamente y dijo:

—Felipe, dale á tu amiguito bombones y peladillas para aumentar sus regalos.

El niño obedeció y Pepe, confundido por la atención de la señora, se marchó loco de contento.

En una mercería compró dos relucientes dedales, para unir lo útil á lo dulce; y, como aún le quedaba bastante dinero, se encaminó al *Bazar de la Unión*, donde casi agotó su caudal adquiriendo un caprichoso puesto de leche, cuyos diminutos utensilios encantarían á las pequeñas.

Sólo entonces pensó en sí mismo, en lo que hubiera constituido su ilusión si los Reyes fueran capaces de mostrarse generosos con él eligiéndole algún aeroplano, algún ingenioso mecanismo con motor eléctrico... por lo menos uno de aquellos infantiles cinematógrafos, que se alineaban sobre el mostrador que tenía enfrente, ofreciendo con sus arrolladas películas variadas y pintorescas proyecciones.

Largo rato permaneció inmóvil contemplándolos; y, tan absorto se hallaba, que se quedó confuso y aturdido cuando un caballero que, sin notarlo él, se había aproximado, le preguntó de pronto:

—¿Qué haces aquí?

La turbación de un momento se trocó en alegría al reconocer á su padre; y, resuelto á guardar el incógnito de rey mago, pretendió esconder los paquetes, pero tuvo que darse por vencido cuando el recién llegado le interrogó con extrañeza:

—¿Cómo has podido comprar nada sin dinero?

—He vendido todas mis fototipias y además un mapa, hecho por mí, para un chico muy torpe de la clase. Me afligía el que las pequeñas sufriesen mañana una desilusión y he gastado en juguetes y en dulces lo poco que he podido reunir.

Su interlocutor le preguntó emocionado:

—Y tú ¿no esperas nada?

—No—contestó el niño tristemente.

—¿Qué te gustaría?

—Varias cosas—murmuró por evadir la respuesta.

—¿Qué mirabas con tanto entusiasmo, cuando te he sorprendido?

Confesar la verdad le pareció á Pepe una locura; temió que su padre se entristeciese y guardó silencio.

—Te encantan esos cinematógrafos... no lo niegues.

Le fué imposible resistir, y exclamó:

—¡Ya lo creo! si los Reyes se acordasen de nosotros, les hubiera pedido eso para mí y para las niñas aquella cocina económica en que casi se podría guisar de veras.

—¡Sí que es bonita! pero... vete á casa... mira que iré al momento y que me enfadaré si aun no has llegado.

Pepe se alejó sorprendido por la ambigua actitud de su padre; rehuyendo los sitios más frecuentados en que la insistencia de los vendedores y la aglomeración de transeuntes dificultaban el paso, llegó á la calle de Tudescos, obscura y solitaria á aquellas horas, y subió hasta el segundo piso de una de las viviendas más destartadas y antiguas.

La impaciencia desveló à los niños más pronto que de costumbre en la mañana de Reyes.

Mercedes y Pilarín corrieron al balcón en que habían depositado las bandejas, y Pepe, que se había abalanzado à abrirle, lanzó un grito de indescriptible alegría: sobre las frías baldosas se destacaba, en primer término, el hermoso cinematógrafo que nunca creyó poseer y entre la comba, el puesto de leche y los dulces, la flamante cocina económica ostentaba sus brillantes enseres.

Inmenso fué el regocijo de los niños y de su pobre padre, que los contemplaba con ternura; pero aun fué mayor el asombro y el contento de todos, cuando divisaron sobre una bandeja otra prueba de la generosidad de los Magos que era... ¡quién lo creyese! para su padre y que consistía nada menos que en el codiciado nombramiento que, sin duda al pasar por Madrid, habían arrancado los Reyes à los rehacios y olvidadizos políticos.

\*

\*

||

## SECCIÓN OFICIAL

||

\*

\*

Por Real decreto de 18 del pasado (*Gaceta* del 19) se nombra ponentes de las Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, respectivamente, del Consejo de Instrucción pública à los Consejeros D. Eduardo Vincenti, don Manuel Zavala y Urdaniz, D. Antonio Sánchez Moguel y D. José Joaquín Herrero y Sánchez.

\*\*

En Real orden fecha 14 de Diciembre último se dispone la conveniencia de prevenir à las Diputaciones provinciales que cumplan la Ley de Instrucción pública, incluyendo en sus presupuestos las cantidades necesarias para abonar el aumento gradual de sueldo à todos los Maestros à quienes corresponda con arreglo à los escalafones rectificadas y pagarles las cantidades que se les adeuden por igual concepto.

\*\*

La *Gaceta* del día 11 de Diciembre último publicó un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por el cual se establece la publicación desde 1.º de Enero de un periódico oficial donde se incluirán todas las Leyes, decretos, Reales órdenes y disposiciones de carácter general y particular que por cualquier concepto interese conocer à los Centros y dependencias del mismo.

Esta publicación será de grandísima utilidad para todo el que desee conocer cuanto afecte à dicho Ministerio; EL RAMO ofrecerá à sus suscriptores todo aquello que pueda interesar à los Maestros de la provincia y pueda referirse al desempeño de sus funciones.

## Crónica Provincial

### Proyecto

El actual Ministro de Instrucción pública prepara un decreto en el que dispone que las oposiciones à escuelas no se limiten al número de plazas vacantes, sino mucho mayor, con objeto de que las plazas que vayan vacando las ocupen opositores aprobados, evitándose de este modo las interinidades. Los Maestros que no obtengan plaza en las oposiciones, tendrán necesidad de estudiar el cursi-

llo en las Normales si residen en capitales de provincia ó practicar dos meses en escuelas rurales si residen en pueblos.

También se propone encargar à las Juntas provinciales de primera enseñanza el nombramiento de Maestros interinos.

### Estamos conformes

Nuestro querido colega *El Magisterio Gallego*, en su último número publicado, dirige atenta súplica al señor Ministro de Instrucción pública rogándole que estudie la concesión à los Habilitados del Magisterio de la franquicia postal, ya que la remisión de cuentas de material y distribución de fondos les ocasiona gastos de los que no pueden resarcirse, máxime cuando se ha coaccedido franquicia postal à todos los Centros docentes y administrativos, Juzgados, Juntas municipales del Censo, Subdelegados de Medicina y otros funcionarios.

### De educación

En Madrid, y por iniciativa del celebrado escritor, notable dramaturgo y psicólogo moderno D. Jacinto Benavente, se ha inaugurado con extraordinario éxito el «Teatro de los niños», obra eminentemente educadora y que lleva un fin altamente pedagógico, pues hace conocer à los niños en forma agradable y amena la realidad de la vida y sus múltiples y variadas consecuencias. El eminente autor ha dado sin duda alguna una nota altamente simpática y de resultados verdaderamente prácticos. La idea debe generalizarse y deben acogerla cuantos se dedican à la educación de los niños.

### Obituario

Ha fallecido en Cartirana el profesor de instrucción primaria D. Pedro Pérez Jarne, celoso Maestro interino de dicho pueblo y particular amigo nuestro; EL RAMO ofrece à su atribulada familia el testimonio del más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

### De interés

Los Habilitados de Maestros de la provincia, por orden de la Junta provincial de Instrucción pública, están formando relaciones de todos aquellos Maestros que hasta la fecha no hayan presentado las cuentas de material correspondientes al cuarto trimestre y segundo semestre del año último. Lo participamos à los interesados que se hallen en descubierto de este servicio para que lo cumplan à la mayor brevedad y puedan evitar la penalidad à que haya lugar.

## SECCIÓN DE CONSULTAS

### Primera

Una Maestra que desempeña escuela mixta de 500 pesetas, desea solicitar fuera de concurso y en Navarra otra escuela de niñas de 400 pesetas. ¿Qué documentos necesita, à quién debe dirigir la solicitud y por qué conducto?

**Contestación**

La pregunta que dirige la consultante, no puede tener contestación, pues es consecuencia del propósito que expone en la primera parte y éste no es posible realizarlo. Es decir, no puede solicitar lo que desea.

**Segunda**

Una Maestra propietaria con más de diez años de servicios en propiedad, desea solicitar una sustitución y desea saber si al pasar á la sustitución seguirán valiéndole los servicios en propiedad, y si los adquiridos en la sustitución podrán servirle como servicios en propiedad.

**Contestación**

Tenga en cuenta la consultante que los servicios en propiedad no pueden computarse como los de sustitución, ni en modo alguno éstos como los primeros; de modo que no puede siendo propietaria solicitar una sustitución y que los servicios le fueran considerados como en la propiedad.

**Tercera**

En cierto pueblo tiene proyectado el Ayuntamiento trasladar el local escuela á otro de reciente construcción, que no reúne tan buenas condiciones como el actual, y trasladar al local existente la Secretaría del Ayuntamiento. ¿Podrá disponer el Ayuntamiento del antiguo local, ó quedará para habitación del Maestro hallándose contiguo á la misma y construido con subvención del Estado?

**Contestación**

En primer lugar, para verificar el traslado se necesita autorización de la Junta provincial de Instrucción pública, y por tener subvención del Estado, no es posible instalar la Secretaría.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

**ARITMETICA Y GEOMETRIA**

— POR —

**D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA**

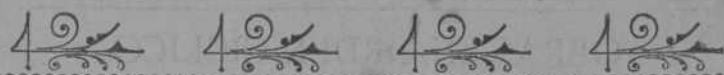
Maestros de Zaragoza

Libro muy conveniente á los opositores á escuelas de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan razonados y resueltos más de 300 problemas de Aritmética y Geometría, algunos de los cuales han tomado parte de los cuestionarios de oposiciones verificadas en casi todos los distritos universitarios, y muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez,

á 3'50 pesetas ejemplar



De gran actualidad

**AVES DE PASO**

por Magdalena y Carmen S. Fuentes

Librería de L. Pérez



PAGINAS SELECTAS

POR

**Don Manuel Ibarz Borrás**

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pareda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernanflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campoamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende á 12'50 pesetas docena en las principales librerías.

**LA INSTRUCCION CIVICA**

EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

ó

**RUDIMENTOS DE DERECHO**

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

— POR —

**D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ**

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

**Los Animales y los Vegetales**

obra premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona

POR

**DON JOSÉ FATÁS BAILO**

Maestro de primera enseñanza Normal

80 centimos ejemplar encuadernado

De venta en la librería de LEANDRO PÉREZ

## OBRAS EN ORDEN CÍCLICO

POR

**D. Felix Sarraablo***Maestro de Alcañiz (Teruel)*

Céntimos

Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartoné y lomo de tela. . . . .	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º . . . . .	30
Geometría, id. id. id. . . . .	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id. . . . .	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id. . . . .	20
Historia Sagrada, cartoné, id. id. . . . .	30
Agricultura, papel fuerte, id. id. . . . .	20
Historia España, id. id. id. id. . . . .	30
Geografía, id. id. id. id. . . . .	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id. id. . . . .	30
Derecho, papel fuerte, id. id. . . . .	20

Durante todo el año 1909, el autor, aparte de los descuentos del 10 al 25 por 100, según la importancia de los pedidos que se le hacen, rebajará el 40 por 100 en las últimamente editadas, que son: Historia Sagrada y Agricultura.

**Almanaque Bailly-Bailliere para 1910**

Contiene un bono de participación al billete entero de Navidad núm. 12.344 y otros varios regalos.—Precio: 1'50 pesetas.

**Librería de Leandro Pérez****El Rápido**

(SEGUNDA EDICIÓN)

Sencillo y muy breve método de lectura y escritura simultáneas, premiado en la Exposición Hispano Francesa.

por **D. M. Pardina Durán**

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. Los pedidos al editor, D. Leandro Pérez, Ramiro el Monje, número 35, Huesca.

Un ejemplar, 20 céntimos; docena, 2'25 pesetas.

**MAPAS**

Se ha puesto á la venta el de la provincia de Huesca.

PRECIO: 3 PESETAS

Librería de Leandro Pérez, Ramiro el Monje, 35

**Bloqueo y Sitio de Manila**

Un tomo en 8.º prolongado, de 344 páginas.

Precio: 2 pesetas De venta Librería de L. Pérez

**El canto en las Escuelas**

CONTIENE:

Cantos religiosos, patrióticos, escolares y retóricos. Himnos á la Bandera y á la Fiesta del Arbol; todos ellos sumamente sencillos é inspirados.

Un libro en 4.º español, precio DOS pesetas

Librería de L. Pérez, Ramiro el Monje

**OBRA IMPORTANTISIMA**

Ciencia de la Educación

Psicología de la Educación

Organización Escolar

— POR —

D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel

**Nociones de Historia Sagrada**

POR

**DON GUILLERMO FATÁS**

(Ilustrada con grabados)

Véndese á CINCUENTA céntimos de peseta el ejemplar en rústica, y á SESENTA Y CINCO encuadernado, en la

Librería de Leandro Pérez  
Ramiro el Monje, 35, Huesca

**CONTESTACIONES**

AL PROGRAMA DE INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE HUESCA

por **D. Silverio Ruiz Batista**

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Contiene las contestaciones, con toda precisión y claridad á las asignaturas de Historia Sagrada, Lengua española, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Derecho, Ciencias físicas y naturales é Higiene.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Leandro Pérez y en casa del autor, carretera de Jaca.

**A los Maestros**

Expedientes de jubilación, clasificación, viudedad, orfandad, devolución de descuentos, etcétera, etc. Se ofrece para formarlos, D. Bernardino Lasaosa, que vive calle de Ramiro el Monje, núm. 4, piso 2.º, Huesca.

**Cartilla BASELGA**

para aprender á escribir en seis días

Precio: 35 céntimos.—Librería de Leandro Pérez

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.